



CONVOCATORIA ESTATAL 2026

PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN:
“EJERCICIOS INTEGRADORES DEL APRENDIZAJE PARA LA
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA CON ENFOQUE FORMATIVO”

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCDD), adscrita a la Subsecretaría de Educación Básica y con fundamento en el Reglamento Interior de la SEP que impulsa programas y cursos gratuitos, idóneos, pertinentes y congruentes con los niveles de desempeño que se desea alcanzar, para la formación continua, actualización de conocimientos, mejores prácticas y desarrollo profesional del personal educativo, en coordinación con la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí a través del Instituto de Profesionalización del Magisterio Potosino, con fundamento en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley General de Educación; la Estrategia Nacional de Formación Continua 2026; y la Estrategia Estatal de Formación Continua 2026 del Estado de San Luis Potosí.

CONVOCAN

Al personal docente y técnico docente adscritos a los niveles educativos de inicial, preescolar, primaria y secundaria, a participar en el siguiente programa de formación, actualización, capacitación y profesionalización docente que contribuye al fortalecimiento de las capacidades y conocimientos requeridos para laborar en los niveles, servicios y modalidades de la Educación Básica, de acuerdo a la siguiente acción de formación:

No	Nombre de la acción de formación	Línea Temática prioritaria y subtema	Duración	Tipo de formación o dispositivo formativo	Nivel educativo	Información sobre la sede según la modalidad de implementación	Link para consultar información de propósitos, contenidos y características de la acción de formación
1	Ejercicios Integradores del Aprendizaje para la evaluación diagnóstica con enfoque formativo	Codiseño desde la NEM / Evaluación Formativa	20 horas	Taller	Inicial Preescolar Primaria Secundaria	A distancia con trabajo autogestivo	https://www.ipmp.gob.mx/Webx202.0/index/Body/EIA2026Directivos.html





B A S E S

I. REQUISITOS GENERALES

Ser personal docente o técnico docente, que labore en escuelas públicas de organización completa o multigrado del Estado de San Luis Potosí de los siguientes niveles educativos: Inicial, Preescolar General, Preescolar Indígena, Primaria General, Primaria Indígena, Secundaria General, Secundaria Técnica, Telesecundaria, Educación Especial (incluidos los Centros de Atención Múltiple) y Educación Física.

1. Estar activo en el servicio a la fecha de publicación de la presente convocatoria de acuerdo a la función que realiza. Así mismo, no solicitar licencia alguna para retirarse del servicio educativo durante la vigencia del programa de formación continua.
2. Tener habilidades básicas para el uso de herramientas digitales.
3. Contar con disponibilidad de tiempo para realizar las actividades propuestas en el taller autogestivo y archivarlas en un portafolio digital.
4. Contar, al momento del registro, con una cuenta de servicio de correo electrónico vigente "Gmail" ofrecido por Google, ya que por este medio se establecerá el vínculo con los asesores del taller, así como con las Autoridades Educativas Locales.
5. No cambiar la cuenta de correo electrónico durante el desarrollo de la acción formativa.
6. Comprometerse a concluir satisfactoriamente la acción de formación.

II. INSCRIPCIÓN

1. El periodo de inscripción será del lunes 14 de septiembre del 2026, a partir las 15:00 horas, y permanecerá abierta hasta el domingo 20 de septiembre de 2026 hasta las 23:59 horas.
2. El personal educativo interesado en participar en la presente acción de formación deberá inscribirse directamente en la página del Instituto de Profesionalización del Magisterio Potosino en el siguiente link:
<https://ipmp.gob.mx>





3. Una vez que el docente se inscriba al taller, un asesor académico lo contactará a través del correo electrónico registrado en el formulario y/o vía telefónica, para dar seguimiento a la Acción Formativa.
4. La guía del participante, así como los materiales se pueden descargar a través del siguiente link:

<https://www.ipmp.gob.mx/Web%202.0/Index/Body/EIA2026Docentes.html>

III. CONSIDERACIONES GENERALES

1. Para el registro se solicitarán datos personales de contacto y labores, los cuales serán tratados exclusivamente para el proceso de registro e inscripción.
2. Es causa de improcedencia del registro no pertenecer a la población objetivo.
3. Como parte del proceso de acreditación del presente taller, el participante integrará una carpeta electrónica, para resguardar las 6 evidencias parciales de aprendizaje y la evidencia de aprendizaje integrada en formato PDF:
 - Una mirada a mis prácticas evaluativas; planteamiento a futuro (prospección) de la evaluación diagnóstica.
La evidencia tendrá la siguiente nomenclatura:
CURP_Evidencia01.pdf
 - Recuperar el enfoque formativo en la evaluación diagnóstica; análisis de las características, estructura y posibilidades de contextualización de los EIA.
La evidencia tendrá la siguiente nomenclatura:
CURP_Evidencia02.pdf
 - Avizorando la evaluación diagnóstica; Panorama de la aplicación de los EIA de acuerdo con la alternativa seleccionada.
La evidencia tendrá la siguiente nomenclatura:
CURP_Evidencia03.PDF
 - Centrarse en los procesos de aprendizaje; Díptico sobre los beneficios de centrarse en el aprendizaje desde la evaluación





diagnóstica con enfoque formativo y las acciones para llevarla a cabo a través de los EIA.

*La evidencia tendrá la siguiente nomenclatura:
CURP_Evidencia04.PDF*

- *Análisis integral de resultados y su uso pedagógico; Análisis de las dimensiones de aprendizaje, contexto y enseñanza, y su impacto en la práctica docente.*

*La evidencia tendrá la siguiente nomenclatura:
CURP_Evidencia05.PDF*

- *Retroalimentar para fortalecer el aprendizaje; Estrategia para el trabajo con la comunidad educativa: socialización de resultados, retroalimentación y planeación de actividades.*

*La evidencia tendrá la siguiente nomenclatura:
CURP_Evidencia06.PDF*

- *Evidencia de aprendizaje integrada la cual consiste en la elaboración de un “Trayecto para la evaluación diagnóstica a través de los EIA”, que recupera las seis evidencias parciales de los momentos del taller, y permite impulsar y fundamentar la toma de decisiones pedagógicas centradas en la valoración de los procesos y resultados para la mejora del aprendizaje.*

*La evidencia tendrá la siguiente nomenclatura:
CURP_Evidencia07.PDF*

Ejemplo del nombre de los archivos:

RAFE781126HPLMLD00_evidencia01.pdf

4. Las evidencias se guardarán en una carpeta electrónica comprimida con la siguiente nomenclatura: CURP_EIA2026
Ejemplo: RAFE781126HPLMLD00_EIA2026.ZIP
5. La carpeta electrónica mencionada en el punto anterior una vez que contenga todos los archivos mencionados deberá enviarse al asesor académico que corresponda a cada participante para su revisión y valoración correspondiente.
6. El participante enviará todos los productos (100 %), para acreditar el taller.





7. Al concluir el taller deberán realizar de manera **OBLIGATORIA** la encuesta de satisfacción para que se pueda emitir la constancia correspondiente.
8. Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria serán gratuitos.
9. El Taller cuenta con valor para USICAMM y Comisión Estatal Mixta de Escalafón.
10. Son causas de improcedencia o de revocación de la acreditación del programa de formación lo siguiente:
 - Haber proporcionado información falsa o documentación apócrifa.

Lo no previsto en esta convocatoria, será resuelto por el Instituto de Profesionalización del Magisterio Potosino de acuerdo a los ámbitos de su competencia.

San Luis Potosí, S.L.P. a 11 de septiembre de 2026.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

Deysi Maribel López Sierra

Secretaria de Educación de Gobierno del Estado



S.E.G.E.

INSTITUTO DE
PROFESIONALIZACIÓN
DEL MAGISTERIO POTOSINO
SAN LUIS POTOSÍ

José Alberto Yáñez González

Encargado de Despacho de la Dirección del
Instituto de Profesionalización del Magisterio Potosino
y Responsable de formación Continua en el Estado

